PRECIOS de SUSCRIPCION

Salemanes, 360 pesetas al triniestre.
Fuera de la Capital, 3.75 al trimestre.
Número suelto 5 cénte.
Número suelto 5 cénte.

# EL FOMENTO

Cuarta plana, 5 céntimos linea. Tercera idem, 10 céntimos. A los Sres. Suscriptores el 50 per 100 de rebaja.

Oficinas: Zamera, 21

NUMERO 1792

AÑO. X

## El espíritu de asociación

No está decaido, porque nunca ha estado no muy pequeñas manifestaciones y éstas han no muy pequeñas manifestaciones y éstas han quedado nulas por falta de abnegación, por quedado nulas por envidia.

El principio de asociación para la más insignificante empresa en que se quiera tener

resultados positivos es innegable.

Díganlo las sociedades cooperativas de Ale-Díganlo las sociedades cooperativas de Alemania é Inglaterra, que habiendo empezado con cantidades negativas, hoy suman en su activo millones, con los que hacen frente á la crisis por que todas las naciones atraviesan.

La asociación lleva como base principal la división del trabajo, y ¿quién no conoce los brillantes resultados obtenidos por este prin-

Es un absurdo querer sostener que la iniciativa particular ha de dar el desarrollo necesario á esta clase de empresas. Mientras el gobierno no las reglamente y consienta siempre que vayan encaminadas á conseguir fines lícitos, jamás podrán dar en nuestra patria los frutos que en otras naciones recojen.

¡Se ignora acaso la poca ó ninguna protección que existe para el industrial ó comerciante? ¿Se desconoce la afrentosa riña en que están el capital y el trabajo? ¿Se duda aun de las diferencias que todavía se hacen de las clases sociales? Tiéndase la vista en derredor nuestro y en todas partes encontraremos millares de ejemplos.

Causas son estas por las cuales en vez de armonizar más y más á los hombres, los disgregan, creándoles vallas insuperables que dificilmente podrán franquear, aunque para ello esten guiados de los mejores sentimientos.

El gobierno con sus cargas y tributos excesivos no deja que la industria prospere y que el comercio se desenvuelva en su esfera.

El capitalista rehuyendo de poner su dinero en circulación para auxiliar el trabajo, lo
deposita en Bancos, donde no le produce más
que un interés ínfimo y con el cual se contenta con tal de no exponerse á las peripecias de
la eventualidad.

Y el potentado y de linajuda cuna no queriendo estrechar sus lazos de unión y amistad con los demás que juzga sus inferiores por honor á la sangre, se retrae, abandonándose á una perplegidad inexplicable.

¿Puede prosperar en un país donde estas cosas existen la idea de asociación?

No, y mil veces nc. Con estas causas, si alguna asociación ha llegado á poderse llamar tal, ha sido de ostentación, de vanidad ó de filantropía.

¿No es triste que en España, donde nada más facil que poder armonizar muchos elementos, por contar en su seno fuerzas que pudieran abarcarlo todo, nos encontremos á lo último de las demás naciones civilizadas y por enel camino da la ruina?

Vergüenza es confesarlo, pero si el remedio es eficáz, no está lejano el día en que tengumos que abandonar nuestra madre patria, como por desgracia lo hacen ya nuestros her-

SALAMANCA, LUNES 31 DE MARZO DE 1890

Unicamente la asociación podrá sacarnos del marasmo en que estamos sumidos, llevando su esfera de acción á todos los órdenas sociales, juntando las fuerzas, que esparcidas se abandonan á tristes mutismos y vanas reflexiones y concluyendo de una vez para siempre con las afrentosas imposiciones á que estamos hoy expuestos á cada paso.

Creemos sociedades para defender nuestros intereses; fundemos sociedades cooperativas de consumo, de trabajo, de capital, de préstamo con crédito real y personal, etc., y pronto tocaremos sus maravillosos resultados.

Agrúpense los hombres que tienen ideas levantadas y desean la prosperidad de la patria, y todos de común acuerdo y mirando por propios intereses, llevemos adelante la gran obra de la asociación.

No es esto que queramos aquí abogar por los gremios que existieron en el siglo XIII; aquellos en su época desempeñaron un papel importantísimo, dadas las condiciones en que se encontraba la industria, el comercio y la libertad de acción; hoy ya no tiene razón de ser.

Si entonces se asociaron los de este ú otro oficio para mirar única y exclusivamente por sus bienes materiales, hoy no es esta la asociación que buscamos; vamos más allá; queremos que se atiendan las clases; queremos que el capital tome la parte activa para que está llamado; queremos que se atiendan las quejas de todos; queremos que no haza desigualdad en las leyes; queremos que todos contribuyan á sobrellevar las cargas del Estado, y, en una palabra: queremos que la razón y el derecho triunfen por encima de toda farsa social y política.

Para est o es para lo que debemos asociarnos, para hacer respetar nuestros derechos y para marcar á los que nos gobiernan el itinerario que deben seguir respecto de la cosa que nos afecte directa ó indirectamente.

A no haber sido por los gremios, ¿quién es capáz de saber á dónde hubiera ido á parar nuestra industria y comercio, tan abatida como estaba á fines de la Edad Media?

¿Y hoy con los tratados de comercio no estamos viendo la ruina de esta ó la otra comarca? ¿Y no tocamos á diario las consecuencias de que para ejercer el comercio hay que disponer de grandes capitales, si ha de sostenerse la terrible concurrencia conque nos asedian las naciones extranjeras?

El medio es factible, el obrero no dispone de capital, pero en cambio tiene de la supremacia del trabajo; armonícense los dos elementos y dese á cada uno el resultado que proporcionalmente le corresponda y se tendrá un principio de equidad que, además de ser justo, tiene la ventaja de no perjudicar á ninguna de ambas partes. El obrero, como por este medio ve retribuído su trabajo, se esmera en la ejecución, y el producto además de ser mejor, es más abundante y más barato, de donde los beneficios obtenidos tienen que ser mayores.

También el obrero puede asociarse sin capital y únicamente con su trabajo, pero para esto necesita la condición indispensable del crédito personal que por desgracia no se cono ce en España. Esto es el verdadero ideal de la

Les elements complete de niclos en Tortelon

asociación aquí; todos cooperan á medida de sus fuerzas, sus aspiraciones van al mismo fin y los resultados obtenidos han de ser grandiosos, porque al mirar cada uno por sí, redunda en beneficio de los demás.

Fijemos la atención en casos reales y en los sucesos que actualmente se desenvuelven en nuestra nación, y no olvidemos que si algo hemos de conseguir ha de ser sustentado aquel lema de «la unión hace la fuerza.»

### La conferencia obrera de Berlín

El Monitor del Imperio ha publicado el texto de las cartas cambiadas con motivo de la conferencia de Berlín entre el emperador Guillermo II y S. S. León XIII.

El emperador escribió al Papa el 8 de Marzo lo siguiente:

"Muy augusto Pontifice:

»Las nobles manifestaciones por medio de las cuales ha hecho valer siempre Vuestra Santidad su influencia en favor de los pobres y abandonados de la sociedad humana, me hacen esperar que la conferencia internacional que, por invitación mía, se reunirá en Berlín el 15 de este mes, merecerá el interés de Vuestra Santidad, y que seguirá con simpatía la marcha de las deliberaciones que se dirigen á la mejora de la suerte de los obreros.

»Bajo este punto de vista, creo de mi deber hacer llegar à Vuestra Santidad el programa que debe servir de base à los trabajos de la conferencia, cuyo éxito se facilitaría considerablemente si Vuestra Santidad tuviese à bien prestar su benéfico apoyo à la empresa humanitaria que he acometido. He invitado al príncipe obispo de Breslau, que sé está penetrado de las intenciones de Vuestra Santidad, para que tome parte en la conferencia en calidad de delegado mio.

»Aprovecho gustoso esta ocasión para repetir á Vuestra Santidad la seguridad de mi estimación y afecto personal.—Firmado: Guillermo.—Refrendado: De Bismarck.»

El Papa contestó al emperador en una larga epistola, felicitando á éste por haberse interesado con ardor en tan noble causa, dándole gracias por su carta, y recordando que él, León XIII, ya hizo referencia á esta cuestión en su última encíclica. Luego añade:

«Sin duda alguna, la acción combinada de los Gobiernos contribuirá poderosamente á obtener un fin tan deseado. La conformidad de miras y dejlegislaciones, por lo menos en cuanto lo permitan las diversas condiciones de lugares y paises, hará que el asunto marche á una solución equitativa.

»Por tanto, no podemos menos de apoyar resueltamente todas las deliberaciones de la conferencia que se encaminen á levantar la condición del obrero, como, por ejemplo, la distribución del trabajo mejor proporcionado á las fuerzas, edad y sexo de cada cual, el descanso del dia del Señor, y en general todo lo que impida que se explote al trabajador como un vil instrumento, sin atender á su dignidad de hombre, á su moralidad y á su hogar doméstico.»

DEPOSITO LEGAL

El Papa añade que procurará que la influencia de la Iglesia se emplee especialmente en provecho de las clases obreras, y concluye su carta diciendo:

»Entre tanto, hacemos los más ardientes votos porque los trabajos de la conferencia sean fecundos en resultados beneficiosos y respondan á la ansiedad general; y antes de terminar la presente, queremos expresar en ella la satisfacción que hemos experimentado al saber que V. M. había invitado à tomar parte en la conferencia, como delegado suyo, á monseñor Kopp, principe-obispo de Breslau.

»El se considera seguramente muy honrado por la muestra de alta confianza que V. M. le da en esta ocasión.»

### Sección de Tribunales

El sábado último se vió en juicio oral y público la causa instruída coutra el ex-redactor de El Adelanto, D. Baltasar Arista, á instancias de la Compañía del ferrocarril de Avila á Salamanca, por suponérsele autor del delito de injuria y calumnia.

El acusador privado, que lo era el Sr. Herrero, solicitó que se condenase al procesado á la pena de cuatro años de prisión, si el tribunal consideraba el suelto que dió márgen á la instrucción del sumario como constitutivo de injuria y calumnia; y para en el caso de que entendiese que solo había habido injuria, que se le impusiese la pena de destierro en el grado correspondiente.

El director de El Adelanto, Sr. Muñoz, que era el defensor del procesado solicitó la libre absolución de éste.

Excusado creemos manifestar que celebraríamos muchísimo que nuestro compañero el Sr. Arista fuese absuelto.

Hoy se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Ledesma contra Laureano Hernández y otros dos, por suponérseles autores del delito de lesiones. Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, Sr. Santa Cruz. Abogado, Sr. Caballero. Procurador, Sr. Rodriguez (D. Francisco).

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

### Miscelánea

### SECCION BELIGIOSA

Santos de mañana. - Santa Teodora, San Venancio martir, San Macario y San Valerlco.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 5'43; pónese, 6'24.- Luna: sale, 2'29 de la tarde; pónese, 4'9 de la mañana.

Han sido destinados á la Comandancia de esta provincia los carabineros de nuevo ingreso Eusebio Parrondo Duque, Maximino Lorenzo Martín y Antonio Piñón.

En la próxima Semana Santa interpretará composiciones de los más reputados maestros, el joven tenor vascongado D. Ignacio Uranga, alumno interno de nuestro Seminario Conciliar, en la Santa Basílica Catedral.

En los mismos días hará lo propio en los oficios divinos que se celebrarán en la iglesia de la Clerecía.

Han vuelto á reanudarse las obras de fábrica del ferrocarril de Salamanca á Peñaranda, suspendidas por la crudeza del tiempo.

Leemos en La Sierra de Francia:

«Ratificamos en todas sus partes el suelto que se publicó en La Sierra de Francia en el número último, y aseguramos hoy como entonces, con el mismo conocimiento de causa, que el peon caminero que cuidaba del trozo de esta carretera provincial ha sido trasladado á otra parte, quedando abandonada dicha carretera.

A La Sierra de Francia no le duelen prendas y si algún funcionario se siente molestado porque contamos la verdad de lo que aquí sucede, puede desde luego hablar claro como dice nuestro colega El Adelanto, seguro de que á nosotros no nos ha de herir ni mortificar, porque cuanto publicamos en nuestras columnas lo probamos documentalmente y nos es muy fácil probar que es cierto lo que aquí y allí decimos.

Por lo demás se necesita... frescura para desmentir un hecho tan facil de probar.

¿A que no publica nuestro colega la presentación oficial del peon caminero como trabajando en Tamames hace más de dos semanas?»

Se ha remitido á la Dirección general de contribuciones indirectas para su resolución, la instancia promovida por el sargento de carabineros de la comandancia de esta provincia Valeriano Ortega, en súplica de que se haga nueva distribución del importe de una aprehensión de ganado lanar.

En uno de los ricos pueblos de la provincia de Mál aga sucede que, de 320 labradores que hay en su término municipal, la friolera de 217 han tenido que tomar dinero á préstamo, con un interés exorbitante, para pagar la contribución, por no dejarse embargar.

Así van tirando penosamente hasta que llegue el día, quizás no lejano, en que tengan que abandonar sus campos y queden éstos sin labrar.

Pues como ese pueblo hay muchos en España.

Y el gobierno del Sr. Sagasta sigue derrochando la fortuna pública y esprimiendo á los contribuyentes.

¡Viva el fusionismo!

El Boletin Oficial correspondiente al sábado último, publicó dos circulares de la Administración de Contribuciones de esta provincia, sobre las que llamamos la atención de los Ayuntamientos que es á quienes interesan.

En la primera se dictan reglas para la confección de los padrones de cédulas personales para el próximo ejercicio de 1890-91, y en la segunda se determinan los requisitos para la formación de la matrícula industrial y de comercio que ha de regir en el inmediato año económico.

Esta noche, á la hora de costumbre, celebrará sesión subsidiaria el Ayuntamiento.

A las siete y media de la tarde de anteayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, el jóven médico D Rafael Zurdo Moro y la distinguida Srta. D.ª Tomasa Bernal Sanz.

Terminada la ceremonia nupcial, á la que asistieron más de cien invitados, fueron obsequiados cstos con un expléndido llunch, servido en el comedor de las Cuatro Estaciones por la casa de los señores Ansede y Compañía.

Deseamos muchas felicidades á los nuevos es-The first and a second of the second of the first of the posos.

En el próximo mes de Mayo se celebrarán oposiciones en esta capital, para proveer las siguientes escuelas que se hallan vacantes:

Una de nueva creación en Arévalo, con 1 100 pesetas de dotación.

Una plaza de auxiliar en la escuela de la Inclusa en Avila, con 750 pesetas.

Una elemental completa de niñas en Arévalo, con 1.100 pesetas y otros emclumentos.

Una elemental completa de niños en Torrejon-

cillo (Cáceres), con 1.100 pesetas, casa y retribu.

Las de id. id. de Avalá, Arroyomolino, de Mon. tachez, Berzocana, Escurial y Valdefuentes, cada una con 825 pesetas.

La de Guijo de Santa Bárbara, con 750.

La elemental compieta de niñas de Coria, con 1.100 pesetas y demás emolumentos.

Las de Berrocana, Castanar de Ibor, Eljas, Ja. raiz, Pasarón, Pualida de la Mata, Talaván y Villa. miel, dotadas con 895 pesetas cada una, casa y re. tribución.

Las elementales completas de niños en esta pro. vincia de Salamanca, Candelario, Saucelle y Navas. frias, con 825 pesetas, casa y retribución.

La Regencia de la Superior práctica agregada á la Normal de Maestras de Salamanca, dotada con 1.650 pesetas y emolumentos legales.

La elemental completa de Candelario, con 825

pesetas id. id.

Las instancias pidiendo tomar parte en las opo. siciones se presentarán en la Secretaría general de esta Universidad, durante todo el periodo de la convocatoria, que terminará el día 5 de Mayo próximo á las cuatro de la tarde, ó en la Secretaría de la Junta provincial á que corresponda la vacante hasta el día 25 de Abril inclusive, pudiendo exigir recibo los interesados al hacer dicha presentación.

Los aspirantes procurarán, siempre que les sea posible, escribir las instancias de su puño y letra. debiendo hacer constar en ellas las plazas que soli. citan y acompañar los documentos siguientes:

Título profesional o testimonio notarial legalizado del mismo, ó bien certificado de haber hecho el pago de los derechos para la expedición de aqué y certificado de buena conducta, expedido por el Secretario del Ayuntamiento de su domicilio con el V.º B.º del Alcalde.

Respecto de los que estuvieren en el ejercicio de la enseñanza pública, bastará que justifiquen dichas circunstancias en su hoja de méritos y servicios, cerrada dentro del término de la convocatoria y debidamente certificada por el Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de donde estén sirviendo con el V.º B.º del Presidente.

Los aspirantes podrán presentar además todos los documentos que acrediten méritos ó servicios en la enseñanza.

Todo aspirante que no sea maestro ó suxiliar de escuela pública, deberá expresar en su instancia que no tiene defecto físico que le impida dar la enseñnza, ó en caso de tenerlo acreditar que le ha sido dispensado por la Superioridad.

Los tribunales se constituirán con arreglo á lo prevenido en el Real decreto de 2 de Noviembre de 1888.

La recusación de Jueces podrá tener lugar en la

forma que determina el Reglamento de 7 de Di ciembre del mismo año. La elección y propuesta para las plazas que hayan sido objeto de la oposición, se harán conforme

á lo preceptuado en dicho reglamento. Anoche durmieron dos mozuelos en la prevención, por proferir en la via pública horribles blasfe

mias. Shoot sing you no hardware Esta mañana estaban ocupados setenta y cinco trabajadores en el derribo de las casas números 30 y 37 de la calle de la Estafeta.

Ayer tarde fué extraordinaria la concurrencia de fieles á la iglesia de San Julian, con motivo de hallarse expuesto à la veneración de éstos, el paso que representa el encuentro de Jesús con su santi madre en la calle de la Amargura.

Dicen los diarios de la corte que la Institución libre de enseñanza proyecta una excursión pública para visitar á Salamanca, Zamora y Toro, que se verificará, si hubiera suficiente número de matrico lados, saliendo de Madrid el martes 1.º de Abril por la noche, y regresando el domingo 6 por la martes 1. ñana.

Ha sido propuesto por el tribunal de oposiciones a cátedras de latín y castellano, vacantes en varios Institutos, para la del de Baeza, nuestro particular amigo D. Miguel Rodríguez Juán, direcparticular de San Júan de Sahagún, de esta Lo celebramos muchísimo. ciudad.

Para el día 17 del próximo mes de Abril, á las once de la manana, están convocados á uua reunión, que se celebrará en la sala consistorial de Ledesma, los Ayuntamientos de dicho partido judicial, á fin de ocuparse del exámen, discusión y aproción del presupuesto de aquella Cárcel que ha de regir en el ejercicio de 1890-91 y exámen y aprobación de cuentas.

Todos los Ayuntamientos nombrarán un representante que se presentará provisto de la corres-

pondiente autorización Siendo urgente la terminación de estos asuntos, se advierte, que esta convocatoria deberá de tenerse por definitiva.

Veis las plantas mustias y agostadas adquirir frondosidad y reverdecer con la lluvia?

Pues asi el Jarabe de Hipofosfitos de Climent dará la salud y la vida á vuestros hijos pobres de sangre, déviles y enfermizos — Depósito: Dr. Ruiz Pinuela.

Vacantes. La plaza de médico titular de Alba de Yeltes, con el haber anual de 65 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales, por la asistencia de diez á quince familias pobres, expóxitos y transeuntes.

La escena en Vitigudino. Personajes: Gonzalez Moro, Fórfidez. ¡Tilín!... tiliiin!... Se levanta el telón. Gran expectación y expectoración.

Fórfidez dirijiéndose á Moro en actitud suplicante.

F.—Moro, escribí y perdonad si en mi amorosa contienda, hice una barbaridad

para la cual no hay enmienda...

M.—Yo lamento, (y de ello doy juramento), de que esa maldita lira

que te inspira tan enormes tonterías, te esté poniendo en un potro una vez todos los días; pero es lo que dijo el otro: Que es inútil tu más pura

contricción, si tienes la atróz locura de manejar el violón...

F.-Ayer Moro, prometí no escribir versos perversos, promesa que no cumplí, hoy he vuelto à escribir versos...

M.—Triste don

correr tras tu perdición... F.-¡Ay!... si señor, don muy vil que maldigo veces mil

Sin embargo, á mí me mata no poder disparatar, (1)

así es que meto la pata sin poderlo remediar...

M.—Dulcemente fascina así la serpiente...

F.—Y apesar de ésto, yo acudo

más que á misa á escribir mal... M.—No lo dudo...

Ministerio de Cultura 2007

(1) Muestras de aprobación en el público...

F.-Y es que el diantre me avisa, Que es inútil mi más pura contricción,

porque tengo la locura de manejar el violón... ¿Y mañana que he de hacer si de escribir me dá gana?

M.-Puedes escribir mañana lo mismo que hiciste ayer... Que es inútil lu más pura contricción,

teniendo la gran locura de manejar el violón...

El telón desciende en medio de bravos y estrepitosos aplausos.

Muchos expectadores felitan á Fórfidez y Gonzalez Moro...

¡Que sea enhorabuena!...

Dos charros de Gomocello, se detuvieron en la Plaza Mayor, ante el elegante y achaparrado anunciador... y entablaron la siguiente discusión:

-¿Qué es eso?...

-; Tó!... que ha de ser... un paraguas pa el invierno,

pa que bajo él se guarezca el ilustre Ayuntamiento...

-¡Que ha de ser!... -; Cáyate bruto!...

-; Pus claro!...

—; Tó!...

-Pus si eso

tiene que ser un apéndice del Manojo del Concejo... -; Ca de ser! eso es el plano que discurrió el arquiteuto para la casa Cascada de la Alamedilla.

-Bueno... -; Tó!... pus calla... si eso es según creo, un minumento

pa guardar de los guindillas los uniformes... ¿éh?

-;Eso... no puede ser! ¡que ha de ser!... yo lo afirmo y lo sostengo... eso es... un algo... malo que se paece à algo bueno...

De El Liberal:

«Un sujeto llamado Francisco Ventura Perez, fué detenido ayer mañana por haber robado el uniforme á un guardia municipal.»

De esta clase de robos están libres los guindillas de Salamanca.

Pero lo gracioso estaría que si algún día por casualidad estrenasen los polizontes sus uniformes flamantes, se diera un paseo por Salamanca algún Francisco Ventura é hiciese la ventura y la felicidad de algún guindilla despojándole del uniforme...

Hasta que los polizontes no estrenen los trajes nuevos no se les puede quitar otra cosa que el pellejo.

¡Ah!... la Cascada se ha agravado en la enfermedad que padece.

Se teme por su vida. Hoy se celebrará junta de médicos ..

> Pregunto Paco Delpano al gran Moro: ¿es V. Moro? y esclamó aquel: soy cristiano.

### Sección telegráfica

Servicio especial de EL FORRENTO.

Aplazamiento

Madrid 30, 11 de la m.

El Consejo de Ministros que estaba anunciado para hoy se ha aplazado hasta el miércoles próximo.—N.

Cuestion Dabán

Madrid 30, 11.15 de la m.

El Sr. Gamazo intervendrá también en el debate, con motivo del suplicatorio para que sufra el general Dabán los dos meses de arresto que le han sido impuestos.

El jefe del partido liberal-conservador, senor Cánovas del Castillo, defenderá la inmuni-

dad parlamentaria.—N.

Madrid 30, 12 de la m. Siguen las huelgas

Cada dia toman mayores proporciones las huelgas en la región catalana.

Los operarios de las fábricas insisten en no trabajar, hasta tanto que los patronos accedan á sus pretensiones.—N.

### El submarino PERAL

Madrid 30, 12 de la m.

La comisión técnica encargada de informar acerca de la memoria presentada por Peral, relativa al invento de este, ha manifestado que la parte científica de dicho trabajo le satisface poco.-N.

### Anuncios de preferencia

la solicita una señora de buenas condiciones para ama de gobierno o para la cocina. Darán razón, PARADOR

DE LOS TOROS.

ALMACEN DE MADERAS

J. García de Piedra y Comp.ª PLAZA DE CALATRAVA

GRANDES EXISTENCIAS Y PRECIOS ECONÓMICOS

Esta casa se ha hecho cargo de la venta de cal del Pito, del conocido fabricante D. Fernando de la Puente.

Los pedidos pueden hacerse directamente á esta casa, la cual satisfará con rapidéz la demanda de dicho artículo.

Los precios por vagones son convencionales, pero siempre con gran economía.

Al por menor á 2 pesetas quintal, limpia de hueso. Si los pedidos exceden de 4 quintales. serán colocados á pié de obra sin recargo alguno.

Cal hidráulica, cemento porland, yeso y ca-

ñas para techo raso.

### PROBAD

y os convencereis contra el dolor de muelas Unico antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA -BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barberia de Funcia.

La Sastreria Inglesa

L. Dianouz y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22. ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta

casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerias.

> 19, ZAMORA, 16 Esteban Mermanos, Impresores

> > What the state of the state of



### 

COMPAÑIA FABRIL TENA THE REAL PROPERTY OF THE PARTY OF THE PARTY

### Reconocida

come la mejor por su esquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE

siempre el nombre y la firma margany, en las etiquetas la marca registrada la

Par mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto. Salamanca.

del Dr. ANDREU, de Barcelona. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos. ronca y fatigosa, que es síntoma

casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchisimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. contínua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la gar-

veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y

acompañada de ronquera y à veces afonia de la voz que es tan común à los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

catarral ó de constipado y la lla-mada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosisimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incomoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles

resultados se ven diariamente ejemplos. O SOFOCACION ALIVIO . DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma,

se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácil-mente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas. por la noche se calman al ins-

TAQUES DE ASMA tante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelo na, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del muindo.

En todos sus grados, se cura con e i uso continuado de las PEREAS ANTI. SICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún rem edio tan eficaz como los GLÓBULOS REGENES VA LERA Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Fruébense ant es todos los medicamentos, y cuando no has yan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGI-NERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas: frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astricción, estreficultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y sur ve, con el cual se regularizan las funciones de aparato digestivo. Los padecimientos astêmi cos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 peselas.

ENFERMEDADES SECRETAS Cretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las. PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los galos humores, estreche. ces, espermatorrea y bienorragia, tedo desaparece en poco tiempo. Para la SiFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICIOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el periodo de invasión al de caquexia, 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTHERPÉTICOIS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende à 5

pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, I ocal ó generalizado, se cura indefec-tiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WAL-KER 5 pezetas caja. Tanto este como todos los med icamentos WALKER, se envian por correo. Remitase el importe en sellos ó giro al GABINIETE WALKER y los recibira innicdiatamente certificados. Consultas médicas por corres pondencia y personal en el GABINETE WALKER todos les dies de 9 à 11 de la manana. Caurenem, 200. E. .. Mandrid.

Representantes del Gabinete Walker en esta provincia; D. Ricardo Petit, Juan del Rey número 4 principal; deposito en la farmacia de D. Pablo

Beltrán de Heredia, Rua núnjero 45.



Se venden à precios economicos Darán razón: calle de la Longaniza, núm. 9.—Salamano

# CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

### DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOS. FITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular. RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infalible

mente fructifican en las naturalezas minadas por la ANEMIA, RAQUITISMO, LIMPATISMO, ESCROFULISMO CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL. y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála

TISIS O TUBERCULOSIS. Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que poseel

### EMULSION DE SCOTT.

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonas poder asegurar que 10DAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve. DE VENTA EN TODAS LAS DIRECTORIAS EN MARIACIAS

> CHOCOLATES Y CAFES DELA

Compañía Colonial

TAPIOCA TÉS 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20: Madrid

MO THAN

Las pildoras de RiAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que so cos noce para curar las fiebre. intermitentes, ya sean lercianas, cuartanas o coticianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 pildoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corrillo, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Nagro

3-Portales del Pan-3 Logroão.

## EMULSION ANGULO

de aceite puro de higado de bacalao hipofossitos. Unica premiada en la " posición aragonesa y mayor premio la de Scott en la Universal de Barce na. La mas agradable y permanente, estómagos mas delicados siempre teran. Cura la tisis, escrófulas, raque lismo, catarros crónicos, y debilidad f neral. Véndese en todas las Farmacia Droguerias. and accessor and accessor and

# Enfermedades Secretas CAPSULAS

al Bálsamo de Copaiba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regueldos.

FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOSO.

No se acepten sino los Frascos qui lievan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno frances